
7, Agosto, 1991
Nunca es Imparcial el Ejercicio del Poder

Dos Programas de Solidaridad

- ★ Uno se Destina a 40 Millones de Mexicanos Pobres
- ★ El Otro Protege al Gran Capital Para que Prospere
- ★ No hay Duda: la IP Sabe Bien Cuál es su Partido

LORENZO MEYER

Hay en México dos programas gubernamentales de solidaridad. Uno oficial y muy anunciado, que busca ayudar a los pobres; el otro no está en ningún programa sino en el corazón del proyecto neoliberal, se le ha dado un "perfil bajo", y tiene como beneficiarios a aquellos mexicanos que son la antítesis misma de la pobreza.

Sobre el primer programa se nos bombardea, literalmente, día y noche y sin tregua, con información y propaganda; sobre el segundo sabemos poco, aunque de tarde en tarde salen algunas noticias, como, por ejemplo, el ya famoso artículo de la revista especializada **Business Week** del 22 de julio.

Por ser el aspecto menos conocido, abordemos el tema de la solidaridad gubernamental con los no pobres. La tesis de **Business Week** es un buen punto de

Dos Programas de Solidaridad

7 de Agosto, 1991

Sigue de la primera plana

partida y puede resumirse así; ante la competencia sin precedentes a la que se tendrán que enfrentar los grandes empresarios mexicanos al firmarse el Tratado de Libre Comercio, el gobierno está decidido a protegerlos de manera tal que en sus manos, y no en las del capital externo que vendrá, queden "las joyas económicas del país". Los ejemplos mencionados para ilustrar la tesis, y tratados con cierto detalle en su *modus operandi* con la cúspide del gobierno, son Emilio Azcárraga, Carlos Slim, Lorenzo Zambrano, Fernando Senderos, Roberto Hernández. A estos personajes, la revista neoyorquina los calificó como parte del "puñado de familias selectas con fuertes conexiones políticas" o como la "poderosa plutocracia mexicana". El valor de las propiedades de cada uno de ellos está en el rango de los mil o dos mil millones de dólares o quizá más. Son, para usar el título de la obra de Arturo Warman, los auténticos "hijos predilectos del régimen".

No se necesita ser marxista para aceptar como enteramente adecuada y bien fundada en la historia, la propuesta sobre la imposibilidad de la existencia del Estado que actúa por encima de los egoísmos y antagonismos de las clases. En efecto, todo régimen, todo gobierno, apoya los intereses de ciertos individuos, grupos o clases en contra de los de otros. No puede haber Estado neutral.

La política, como bien la definiera hace tiempo David Easton, es básicamente el proceso mediante el cual la autoridad asigna los recursos escasos de una sociedad. Desde esta perspectiva, mediante la política se enfrentan las demandas individuales o colectivas provenientes de la sociedad y se movilizan los recursos para satisfacerlas, pero por definición esos recursos nunca serán suficientes para satisfacer a plenitud todas las demandas generadas dentro del conjunto social. Aquello que se da o se le permite apropiarse a alguien, se le niega a alguien más.

En nuestra historia reciente sólo excepcionalmente se ha aceptado y asumido desde el gobierno y como política fundamental, la toma de partido en favor de un grupo social y en contra de otro. Una de esas excepciones tuvo lugar durante el sexenio del general Cárdenas. Después de su famoso discurso de los catorce puntos de 1936 —donde buscó sintetizar su posición frente al conflicto entre

sindicatos y empresas— el Presidente Cárdenas señaló que, desde su perspectiva, el concepto moderno de la función del Estado y de la legislación laboral, requería hacer universal el principio de que, en caso de duda en un conflicto entre los factores de la producción, el Estado no debería permanecer neutral sino intervenir activamente en favor del elemento más débil, que era el de los trabajadores, y en contra del capital. En una defensa de la Revolución mexicana publicada al año siguiente por Ramón Beteta, éste afirmó en nombre del gobierno y su partido, que el poder público no podía permanecer neutral en la inevitable lucha de clases, y debía inclinarse sistemáticamente en favor de los trabajadores hasta la desaparición de la división de la sociedad en clases.

Como bien se sabe, lo que desapareció en México no fue la división de clases sino el cardenismo. En efecto, con el avilacamachismo y su propuesta de "unidad nacional", y después con el alemanismo, la acción del Estado, aunque llena de contradicciones, se inclinó cada vez más por usar el poder en favor de la expansión de una nueva clase industrial que, a final de cuentas, no se hizo eficiente por haber estado demasiado protegida. Un resultado de esta decisión fue, entre otros, la gran concentración del ingreso: en 1950, el 50% de las familias mexicanas recibían apenas 17.2% del ingreso disponible y en 1977 el 16.8%.

Hoy, la élite gobernante ha propuesto que la justicia social en México se debe lograr por la vía moderna, por la vía de la economía de mercado bajo la responsabilidad del sector privado, pero combinada con la solidaridad, promovida esta última por el sector público. Pero, ¿qué es exactamente la solidaridad? Sabemos que el origen del término es jurídico —del latín *insolidum*— y que después le surgieron definiciones más o menos técnicas en los ámbitos filosóficos y sociológicos. Sin embargo, para entender el sentido con que hoy se usa ese término en el discurso gubernamental basta la simple definición de diccionario: solidaridad es "el sentimiento de unión o camaradería que nace de la comunidad de intereses y responsabilidades".

Desafortunadamente hay otras definiciones. Recientemente, me topé con la que dio André Malraux. Según el célebre escritor y activista político francés "La solidaridad es la forma más

inteligente del egoísmo". ¿Cuál de las dos definiciones cuadra más con la realidad mexicana de hoy? ¿La actual sociedad mexicana es una donde, gracias a la acción gubernamental en favor de las mayorías, domina o por lo menos ha aumentado la camaradería y el sentimiento de unión entre los mexicanos gracias a la existencia de una comunidad sustantiva de intereses? o por el contrario, debido al apoyo gubernamental a los intereses de las minorías, ¿es la nuestra una sociedad donde ha aumentado la amplia brecha que desde tiempo atrás separa a los mexicanos menos favorecidos de los más afortunados —que son los menos?

★

Todo lo anterior viene muy al caso, por el artículo de Stephen Baker en *Business Week*. En él se afirma que al discutirse en el gabinete salinista las ofertas de compra de Teléfonos de México se habló de los postores como A, B y C, para guardar la forma de imparcialidad, pero que en realidad todos sabían desde el principio el nombre y apellido de los postores y posibles beneficiarios. Al final se adjudicó el monopolio telefónico a un personaje que va tenía las conexiones adecuadas: a Carlos Slim y a sus socios franceses (France Telecom) y estadounidense (Southwest Bell). Los términos de la venta de la empresa al señor Slim fueron tales, que con sólo adquirir 5% de las acciones —lo que les significó un pago de apenas 400 millones de dólares— él logró el control absoluto de una compañía valuada en 3,900 millones de dólares. Gracias a la preservación de la situación monopólica de la empresa, y a la autorización de aumentos sustantivos en sus tarifas —aunque no en la calidad del servicio, como bien lo demuestra el hecho de que la empresa telefónica recibe alrededor de 10 mil llamadas diarias de quejosos—, el año pasado el monopolio telefónico obtuvo ganancias que el propio *Business Week* no vacila en calificar de fabulosas: 1,100 millones de dólares. Y tiene razón la revista, pocas, muy pocas inversiones de esas dimensiones en el mundo le permiten a sus dueños tener, y no obstante el pésimo servicio que dan, una ganancia anual que equivale a 28.2% del capital. Se dice que la fortuna del señor Slim asciende a 1,700 millones de dólares (Unomásuno, 12 de julio); como el control de la empresa telefónica le fue concedido con

sólo adquirir una pequeña fracción del paquete de acciones —5% en vez de 51%—, entonces su Grupo Carso, puede ser la voz decisiva dentro del productivo monopolio telefónico, y a la vez tener inversiones en los ramos del cobre, llantas, seguros, tabaco, empacadoras y la cadena Sanborns. El artículo de que se trata señala también que al limitar a 10% la participación individual en la compra de los diferentes bancos que el Estado ha puesto a la venta, más que distribuir la propiedad, le permitirá a otros de los grandes capitales mexicanos que logren la simpatía del gobierno hacer lo mismo que hizo el señor Slim con la empresa telefónica, de tal suerte que para obtener el control de, por ejemplo, Banamex, no será necesario que nadie desembolse 2,014 millones de dólares —que es el valor de 51% de las acciones de esa institución— sino mucho menos con el fin de que le quede capital libre para moverse en otras áreas y consolidar verdaderos conglomerados.

Para aliviar la situación de los 17 millones de mexicanos en la pobreza absoluta (según las cifras dadas a conocer por el propio Pronasol) y de un grupo aún mayor que vive en la pobreza relativa, el programa de Solidaridad destina recursos equivalentes a 9 billones de pesos (3 mil millones de dólares) anuales, que equivalen a alrededor de 2% de Producto Bruto Interno. Pero por otro lado, un puñado de empresarios, a los que *Business Week* no vaciló en llamar "Los amigos de Carlos Salinas de Gortari", han echado ya las bases para construir una formidable plutocracia que, cuando finalmente entre en acción el Tratado de Libre Comercio y madure el modelo neoliberal mexicano, no será sólo la élite económica que ahora ya son, sino que se habrán transformado en una auténtica élite del poder, pues con los recursos que han acumulado y los que su posición les permitirá acumular en el futuro, tendrán en sus manos no únicamente la dirección de ramas enteras de la economía —teléfonos, televisión, cemento, etcétera— sino el control del poder político mismo, pues ellos serán los que ocupen el espacio que hoy está dejando la retirada estatal del campo económico.

Y el principio de ese futuro ya está aquí Miguel Alemán Velasco, con una

grupo social y en contra
dro. Una de esas excep-
tes tuvo lugar durante
exento del general Cár-
as. Después de su famo-
discurso de los catorce
tos de 1936 —donde bus-
sintetizar su posición
te al conflicto entre

la comunidad de intereses y
responsabilidades".

Desafortunadamente hay
otras definiciones. Reciente-
mente, me topé con la que
dio André Malraux. Según
el célebre escritor y activis-
ta político francés "La so-
lidadaridad" es la forma más

servicio que dan, una za-
nancia anual que equivale
a 28.2% del capital. Se dice
que la fortuna del señor
Slim asciende a 1,700 mi-
llones de dólares (Unomás-
uno, 12 de julio); como el
control de la empresa tele-
fónica le fue concedido con

mismo, pues ellos serán los
que ocupen el espacio que
hoy está dejando la retra-
da estatal del campo eco-
nómico.

Y el principio de ese fu-
turo ya está aquí Miguel
Alemán Velasco, con una
enorme fortuna acumulada
en la televisión, se lanza a
la senaduría como principio
de una carrera que se adi-
vana que tiene una meta
más allá del estado de Ve-
racruz. Sócrates Rizzo —el
flamante gobernador salie-
nista de Nuevo León— ha
puesto ya como secretarios
de su gobierno a tres hom-
bres del poderoso sector
empresarial de Monterrey.
En Guanajuato, el presi-
dente del Comité de Finan-
ciamiento del PRI admite
que ni siquiera es miembro
formal de ese partido, pero
en cambio tiene seis em-
presas y es presidente de la
Asociación de Industriales
de ese estado. Roberto Sán-
chez de la Vara, líder na-
cional de la Canacindra, de-
claró el sábado pasado en
Michoacán que alrededor de
85% de los industriales
simpatizan o militan en el
PRI lo que, de ser cierto,
significaría una proporción
notablemente más alta que
la media nacional; no hay
duda que el capital sabe
bien cuál es su partido.

Para concluir, hay en la
actualidad dos tipos de so-
lidadaridad en la acción del
gobierno. Una pública y
anunciada por todos los
medios con los 40 millones
de mexicanos pobres y a la
que se le dedican 3 mil mi-
llones de dólares anuales.
Eso es el equivalente a las
ganancias de Telmex en
menos de tres años o una
cuarta parte de lo que se
dedica cada año al pago de
la deuda externa. La otra,
poco anunciada, es con el
gran capital, al que se tra-
ta de proteger para que so-
breviva y prospere cuando
la competencia externa se
agudice tras la firma del
Tratado de Libre Comer-
cio. ¿Están en conflicto las
dos solidaridades? ¿Cuál
de ellas es la fundamental:
la muy anunciada o la si-
lenciosa?